



RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS TRIBUNALES EVALUADORES, SE NOMBRA A LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS Y AL PERSONAL COLABORADOR, LOS CENTROS DONDE ACTUARÁN, Y LA AGRUPACIÓN DE LOS INSCRITOS, PARA LAS CONVOCATORIAS DE MAYO Y SEPTIEMBRE DE 2022, DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Por Resolución de 11 de enero de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 17 de enero de 2022, se convoca la celebración de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, para el año 2022. En el apartado 1 del resuelto vigésimo primero de la citada Resolución se establece que “Las pruebas serán aplicadas y evaluadas por Tribunales constituidos al efecto, nombrados mediante resolución del Director General de Formación Profesional e Innovación. Para cada miembro del Tribunal se designará un suplente.” y el apartado 2 determina que “Los Tribunales estarán compuestos por docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y constarán de un presidente, cuatro vocales y en su caso de uno o más colaboradores, actuando como secretario el vocal de menor edad.”

En el desarrollo de las pruebas resulta necesario contar con personal colaborador, uno adscrito al tribunal nº 2 que actúa en CEPA Infante de Murcia y otro al tribunal nº 8 que actúa en el CEPA Río Mula de Mula, con objeto de que se desplacen al Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde y al Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río, respectivamente, ya que hay alumnos de los citados centros que se presentan a las pruebas y están privados de libertad.

Por otra parte, con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes en estas pruebas, así como del personal docente y no docente implicados, será necesario distribuir a los aspirantes en un mayor número de aulas y, en consecuencia, se deberá contar con algún colaborador en cada tribunal el día de celebración de estas pruebas, tanto en la convocatoria de mayo como en la de septiembre de 2022. Este personal colaborador será indemnizado en atención a lo dispuesto en el Decreto 24/1997 de 25 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia.

En virtud de la Orden de 17 de enero de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la organización de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, y con el fin de desarrollar lo dispuesto en la misma para las convocatorias de mayo y septiembre de 2022, así como de la competencia otorgada según lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto n.º 14/2022, de 10 de febrero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, esta Dirección General,





RESUELVE:

Primero. Autorizar los tribunales evaluadores, nombrar a sus integrantes y al personal colaborador, los centros de educación de personas adultas donde actuarán, y la agrupación de los inscritos para las convocatorias de mayo y septiembre en las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, que aparecen relacionados en el anexo I de la presente resolución.

Segundo. A los efectos previstos en el artículo 8 del Decreto 24/1997, de 25 de abril, los tribunales evaluadores deberán considerarse incluidos en la categoría primera del anexo III-A del mencionado decreto.

Tercero. A los efectos previstos en el artículo 8 del Decreto 24/1997, de 25 de abril, el personal colaborador deberá considerarse incluido en el anexo III-B del citado decreto.

Cuarto. Se fija en tres el número de sesiones que podrán percibir cada uno de los componentes de los tribunales evaluadores y una el personal colaborador.

Quinto. Aquellos colaboradores y miembros de los tribunales evaluadores, relacionados en el anexo I de esta resolución, que se hallen incurso en alguna de las causas previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicar a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, de manera oficial y debidamente motivada, la causa de su abstención y recusación.

Sexto. La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y, a título informativo, en las páginas web <http://www.educarm.es> (Educación para adultos/pruebas libres ESO 2022), <http://www.carm.es/educacion> (área temática de educación de personas adultas- convocatorias), y <https://www.educadult.com> (Convocatorias/PLESO) así como en los tabloneros de anuncios de los centros de educación de personas adultas donde se van a celebrar las pruebas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
E INNOVACIÓN

Juan García Iborra

(documento firmado electrónicamente, en Murcia)





ANEXO I

Composición y lugares de actuación de los Tribunales que han de evaluar las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2022.

TRIBUNAL Nº 1	CEPA “ INFANTE”	PARTICIPANTES: Francés: todos los inscritos Inglés: Desde Aguilar Soler, Marina hasta Espinosa Gambín, Cristina.
TRIBUNAL TITULAR	TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JUAN FRANCISCO GARCÍA MATEOS	Presidente Suplente: D ^a ANA M ^a MARTINEZ DIAZ	
Ámbito Científico – Tecnológico	Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D. MATEO CABALLERO GARCIA	Vocal Suplente 1º D ^a M ^a CARMEN BOTELLA ROBLES	
Ámbito Social	Ámbito Social	
Vocal 2º D. RAUL CARRILLO MIÑANO	Vocal Suplente 2º D ^a TERESA SCHILLER TORTOSA	
Ámbito Comunicación	Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D ^a BETTINA ORTEGA ORISCH	Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D ^a M ^a JOSE CARRION LIÑAN	
Vocal 4º - Lengua Extranjera-Francés D ^a CARMEN ÁLVAREZ MONTALBÁN	Vocal Suplente 4º - Lengua Extranjera-Francés D ^a ANTONIA MOYA ALGUACIL	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a IRENE ALBURQUERQUE PARRA	Vocal Suplente 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a AURORA GALINDO ESPARZA	
COLABORADORES D ^a EVA M ^a GARCIA CARRASCO		

GARCIA IBORRA, JUAN
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0733e9796-cdfe-b5a-6de1-005056946280





TRIBUNAL Nº 2		CEPA " INFANTE"	PARTICIPANTES: Desde Espinoza Dos Santos, Alba Jainara hasta Rosillo Tacuri, Walter Vinicio.
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D ^a PABLO TORNEL LOPEZ		Presidente Suplente: D. ^a ISABEL ARÁEZ CAMPILLO	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D ^a MARGARITA GOMEZ TENA		Vocal Suplente 1º D ^a TERESA DE ÁLVARO ROMERO	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D JOSE NICOLAS GAMBIN		Vocal Suplente 2º D. PABLO BORDES NIETO	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D ^a M ^a CRUZ FERREZ SALINAS		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D ^a M ^a JESUS ANDUJAR GARCÍA-VASO	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a ROSARIO M ^a GARCÍA TITOS		Vocal Suplente 4º- Lengua Castellana y Literatura D. NICASIO GALLEGO GALLARDO	
COLABORADORES D. MANUEL NICOLÁS FERRE D ^a FUENSANTA FLORES FERNANDEZ			





TRIBUNAL Nº 3	CEPA “PUENTE TOCINOS” (actuación en el IES Aljada de Puente Tocinos)	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D. ISIDRO GARCÍA MARTÍNEZ	Presidente Suplente: D. PABLO EGIO RIVES	
Ámbito Científico - Tecnológico	Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D. JOAQUÍN ABELLÁN JIMÉNEZ	Vocal Suplente 1º D.ª ESTER CASTILLO MORENO	
Ámbito Social	Ámbito Social	
Vocal 2º D. RAUL RÍOS RAMÍREZ	Vocal Suplente 2º D. MARIO DIAZ MELENDEZ	
Ámbito Comunicación	Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª M ASCENSIÓN GÓMEZ LÓPEZ	Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés Dª CATALINA MARTÍNEZ CEGARRA	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. CARLOS MANUEL CAMPILLO JIMÉNEZ	Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ORENES	
COLABORADORES Dª MARÍA JOSÉ TORROBA CARÓN		





TRIBUNAL Nº 4		CEPA “VEGA MEDIA”	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JOSÉ MARÍA OLIVA MARTÍNEZ		Presidente Suplente: D. PASCUAL SEMITIEL HERNÁNDEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico – Tecnológico	
Vocal 1º D. JOSÉ CEFERINO ORTEGA CARRETERO		Vocal Suplente 1º D. SANTIAGO VIDAL MARTÍNEZ	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. AGUSTÍN PINEDA LÓPEZ		Vocal Suplente 2º D. LUIS VICENTE VICENTE	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª IRENE BELTRÁN REBOLLO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D.ª ADORACIÓN GALLEGO MARTÍNEZ	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. PAZ CARRILLO NAVARRO		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª JOSEFA PASTOR PIÑERO	
COLABORADORES D.ª MARI CARMEN LORENTE LORENTE.			





TRIBUNAL Nº 5		CEPA "CARTAGENA"		PARTICIPANTES: Desde Abbioui, Yassine hasta Marín Requena, Juan Vicente.	
TRIBUNAL TITULAR			TRIBUNAL SUPLENTE		
Presidente Titular: D.ª FRANCISCA MOMBLONA DELGADO			Presidente Suplente: D. ALEJANDRO ALLEPUZ PEDREÑO		
Ámbito Científico - Tecnológico			Ámbito Científico - Tecnológico		
Vocal 1º D. ANDRÉS CARLOS MARÍN MARTÍN			Vocal Suplente Dª Mª DEL CARMEN IGLESIAS CENEA		
Ámbito Social			Ámbito Social		
Vocal 2º Dª ANTONIA GABELLA MONTESINOS			Vocal Suplente D. JUAN PÉREZ RODRÍGUEZ		
Ámbito Comunicación			Ámbito Comunicación		
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés D.ª MERCEDES RODRÍGUEZ PELEGRÍN			Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés D. FRANCISCO MIGUEL GARCÍA BELZUNCE		
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D.ª FRANCISCA GALINDO TOMÁS			Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D. PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ		
COLABORADORES Dª JULIA BARBERÁ MIRÓN					





TRIBUNAL Nº 6	CEPA “CARTAGENA”	PARTICIPANTES: Desde Martín Serna, Francisco Joaquín hasta Zerouali Zerouali, Salem.
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D ^a M ^a DEL ROSARIO LUENGO CONESA		Presidente Suplente: D. JOSÉ RAMÓN ROMERO LORCA
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D. JOSÉ LUIS COLL BASTIDA		Vocal Suplente 1º D ^a . M ^a TRINIDAD MENDEZ PÉREZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ		Vocal Suplente 2º D ^a . ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ URREA
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés D. ^a ANTONIA BERNAL SOLANO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés D ^a . AMALIA FERNÁNDEZ MORENO
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a . M ^a PILAR ALCARAZ ALBALADEJO		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D. ^a PATRICIA ESPINOSA MARTÍNEZ
COLABORADORES D ^a M ^a ELENA GONZÁLEZ RUIZ		

GARCÍA IBORRA, JUAN 06/05/2022 09:27:27

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-07f3e9f96-cdfe-b5a-6de1-0050569b6280





TRIBUNAL Nº 7	CEPA "VEGA ALTA"	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D. JOSÉ EDUARDO ILLUECA BALLESTER		Presidente Suplente: D. RAFAEL SALMERÓN PINAR
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D.ª Mª CARMEN GÓMEZ RUBIO		Vocal Suplente 1º D.ª MARÍA FUENSANTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. FRANCISCO MARÍN ESCRIBANO		Vocal Suplente 2º D. ALFRECO MARÍN CANO
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª RAQUEL GIMÉNEZ MORCILLO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D.ª MARÍA FLORENTINA LUCERGA PÉREZ
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D.ª MARÍA PARRA SOLER		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª Mª CONCEPCIÓN PIÑERA MORENO
COLABORADORES D.ª MARÍA DOLORES GABALDÓN VILLALBA		





TRIBUNAL Nº 8	CEPA “RÍO MULA” (actuación en el IES Ortega y Rubio de Mula)	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D.ª Mª BELÉN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ		Presidente Suplente: D. JUANA MARÍA GUILLÉN GARCÍA
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D.ª RAFAEL FRANCO FLORENCIANO		Vocal Suplente 1º D. ANA BELÉN MARTÍNEZ MUÑOZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D.ª MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ		Vocal Suplente 2º D. GINÉS JOSÉ MARTÍN-CONSUEGRA BLAYA
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª ENCARNACIÓN PALAZÓN LARA		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera- Inglés D. JUAN PABLO MARTÍNEZ PINEDA
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura Dª CONSUELO MARTÍNEZ PÉREZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura Dª MARÍA DOLORES DURÁN GIMÉNEZ
COLABORADOR D. ANTONIO ALFONSO GUEVARA		

